

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 29 DE OCTUBRE DE 2019

El martes, 29 de octubre de 2019, a las 11:45 horas, en la Sala de reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS Funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruíz (Delegado - CSIF)

Votos delegados:

- Santos Vega de Blas (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) en M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Maria Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Maria Concepción Pérez Nogueiras (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)

Orden del día de la reunión

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de 1 de octubre.
3. Informe sobre la relación de vacantes puestos base a 15/10/2019.
4. Propuesta de nuevo baremo de concursos.

5. Propuestas sobre promoción horizontal.
6. Valoración de las modificaciones en la convocatoria de auxiliares administrativos.
7. Escritos recibidos.
8. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
9. Ruegos y preguntas.

1. Informe del Sr. Presidente.

Consejo de Gobierno:

No ha habido ninguna reunión en este periodo de tiempo.

Informe de la Junta:

Se suspendió la reunión con la persona responsable de la Unidad de Evaluación de la Calidad por problemas de agenda.

Convocatoria de reunión-Plan Estratégico USAL:

Tan solo asistieron a la reunión 6 personas de los órganos de representación del personal. Desde el Vicerrectorado de Política Académica nos enviaron un mail preguntando si las direcciones de correo electrónico de los miembros de JPAS eran correctas.

En esta reunión, el Rector propuso trabajar para llevar a cabo la inclusión de la promoción horizontal en el Plan Estratégico de la USAL.

Lista supletoria auxiliares:

Desde personal nos pidieron que designásemos a algunos miembros de la JPAS para colaborar en la baremación de los curriculum vitae de las personas seleccionadas por el ECYL, debido a la gran carga de trabajo que tienen ahora.

Considerando que los integrantes de la Comisión de seguimiento de Listas de Espera deberían ser los encargados de colaborar con la baremación, se lo comuniqué a los mismos (Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) y Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)).

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) manifestó la imposibilidad de encargarse de este tema por estar inmerso en un proceso de promoción interna, por lo que finalmente son Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) y Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.- No integrante de la Comisión de seguimiento de Listas de Espera) los que se encargan de ello.

El presidente cede la palabra a Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) y a Noelia Muñoz

Zazo, Secretaria (CC.OO.) para que expongan cómo han trabajado en este tema.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) comunica que en la valoración de los c.v. enviados, siguiendo los criterios acordados por la JPAS en relación a la creación de la lista supletoria, se contabilizó la experiencia en la Escala Auxiliar Administrativa en la USAL en primer lugar, y en segundo lugar la experiencia en esta Escala en otras administraciones. Al ver que de los 20 c.v. enviados, muy pocas personas tenían experiencia en la Escala Auxiliar, se recogió en otro apartado la experiencia en la Administración en otras categorías profesionales.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) y Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.) manifiestan que hay que comunicar al Servicio de Personal que deben solicitar la vida laboral a los seleccionados, para que se pueda hacer una valoración real de los méritos que alegan.

Alegría comenta que la baremación corresponde a PAS y no a JPAS.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de 1 de octubre.

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de 1 de octubre de 2019, añadiendo los comentarios de José Manuel Marcos Marcos (STECYL) (sobre la intervención de Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)) y de M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL).

3. Informe sobre la relación de vacantes puestos base a 15/10/2019.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) insiste en la importancia de que se convoquen todas las plazas incluidas en el listado enviado.

Alegría Alonso González (UGT), en esta misma línea indica que, si alguna plaza no se va a sacar, se debe comunicar a JPAS.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) manifiesta que se pedirá a la Gerencia que envíe a esta JPAS el listado de plazas que se vayan a enviar a BOCYL.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL), en relación a las plazas que salgan "con inglés", hace hincapié en que el criterio seguido por la anterior JPAS es que la convocatoria no debe romper los equipos de trabajo, retrasándose el tiempo necesario la cobertura de la plaza hasta que exista un puesto vacante.

Añade que habrá que poner especial atención al seguimiento de las listas de espera cuando

se resuelva el concurso, para no perder puestos de trabajo.

4. Propuesta de nuevo baremo de concursos.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) sugiere a los miembros de la Comisión del Baremo que expongan los aspectos más relevantes de sus reuniones para el desarrollo de la propuesta de nuevo baremo.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone ir analizando artículo por artículo analizando la redacción del texto, y por asentimiento se procede al análisis de cada artículo de la propuesta de baremo elaborada por la Comisión del Baremo.

M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) propone la corrección de varios términos en la redacción del texto. Se aprueba por asentimiento.

Sobre el contenido propiamente dicho de la propuesta de baremo elaborada en Comisión, se comentan los siguientes aspectos relevantes:

- En cuanto a la valoración del trabajo desarrollado:

Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) insiste en que la puntuación ponderada del nuevo baremo mantenga las proporciones del anterior. Este es un tema importante, por lo que la negociación a este respecto no puede quedar cerrada.

Alegría Alonso González (UGT) considera que no hay porqué mantener la anterior estructura.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) recalca que la idea es conseguir un baremo lo más justo posible.

Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.), señala que, si se va a computar la experiencia en la Sección como mérito, es necesario determinar en futuras reuniones "qué es Sección", especialmente en el Área de Bibliotecas.

Alegría Alonso González (UGT) propone que se contabilice la experiencia en el Servicio.

Todos los miembros de la JPAS coinciden en que hay que analizar la RPT para determinar cómo valorar la experiencia.

Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) hace hincapié en que hay que estudiar bien este

apartado, pudiendo ser este borrador susceptible de cambios en las puntuaciones si fuera necesario.

- En cuanto a la valoración de los cursos:

Alegría Alonso González (UGT) considera importante determinar el problema del contenido funcional del curso.

Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.) propone que se determine el mínimo de horas que deben tener los cursos para ser contabilizados.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que se puntúen en este apartado, con el triple de la puntuación, los cursos impartidos. Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.), Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.), Alegría Alonso González (UGT) y José Manuel Marcos Marcos (STECYL), se pronuncian en contra de que se valore la impartición de cursos. Se postpone a futura votación.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que no se computen las segundas titulaciones y que se valore la titulación exigida para el acceso a la escala de pertenencia. En este sentido, Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) manifiesta que se debería valorar la capacidad de la persona computándose el máximo grado de titulación que se posee. Se vota, y se aprueban por mayoría estas dos propuestas. (11 votos favor, 4 en contra, 2 abstenciones).

- En cuanto a la valoración de la antigüedad:

Alegría Alonso González (UGT) propone que se contabilice por meses, no por semestres. Todos los miembros de la JPAS votan a favor.

Finaliza el debate de este punto del orden del día con el acuerdo de remitir la propuesta de baremo a la Gerencia, aunque se incluyan puntos aún pendientes de concretar en próximas reuniones.

5. Propuestas sobre promoción horizontal.

Alegría Alonso González (UGT) propone que se cree una Comisión para trabajar sobre este tema.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) sugiere que cada grupo traiga sus propuestas a la próxima reunión.

Se acuerda remitir a Gerencia informe favorable sobre el desarrollo de un Sistema de promoción horizontal.

6. Valoración de las modificaciones en la convocatoria de auxiliares administrativos.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) comenta que mantuvo una reunión informal con Gerencia, en la que se le comunicó que ya se había remitido a la Junta de Castilla y León la solicitud de informe sobre la nueva oferta de empleo de la USAL (incluyendo las jubilaciones producidas)

Alegría Alonso González (UGT) y Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) proponen esperar la respuesta de la JCYL sobre la posibilidad de "recuperar"-convocar las 9 plazas eliminadas de la anterior convocatoria, y si no es afirmativa, pedir explicaciones a Gerencia.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el envío de un correo a Lista-PAS informando sobre este asunto.

Se acuerda redactar de forma mancomunada el texto y enviar el correo a Lista-PAS.

7. Escritos recibidos.

- Correo de un compañero preguntando sobre la posibilidad de recuperar las 9 plazas eliminadas de la convocatoria de Auxiliares Administrativos. (Se le ha contestado verbalmente por parte del Presidente)
- Correo del Vicerrectorado de Política Académica, ante la escasa asistencia de representantes de la JPAS a la Reunión de preparación del Plan Estratégico de la USAL, solicitando la comprobación del listado de direcciones de correo de los miembros. (Se contesta que todos los correos están correctos)

8. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) solicita a los miembros de la Comisión de Gratificaciones que se pronuncien sobre las mismas, para poder emitir los informes correspondientes.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) añade que no pudo pronunciarse sobre una de las concesiones al no detallarse el periodo de tiempo al que se refería.

9. Ruegos y preguntas.

Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) hace hincapié en la importancia de que se convoquen, tal como está acordado, todas las plazas vacantes existentes en el último trimestre de 2019 (Puestos base y niveles superiores)

Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.) insiste en que, el hecho de estar trabajando en la redacción del nuevo baremo, no debe paralizar la convocatoria de las plazas vacantes.

Se levanta la sesión a las 14.35 horas

La Secretaria

Noelia Muñoz Zazo

V.Bº El Presidente

José Manuel Cagigas